

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**13807** *Resolución de 24 de agosto de 2010, del Ayuntamiento de Alcalá de Henares (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 175, de 23 de julio de 2010, aparece publicado extracto de las bases específicas por las que se ha de regir el proceso selectivo para proveer, mediante promoción interna y a través del sistema de concurso-oposición, tres plazas de Sargento de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente en el que aparezca inserto el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Alcalá de Henares, 24 de agosto de 2010.–El Alcalde-Presidente, Bartolomé González Jiménez.